



MENDOZA, 15 de marzo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 2493/2024 por el que Secretaría General solicita limitar al 29/02/2024 el cargo de Coordinador Área de Gestión Facultad, Categoría "B", Tiempo Parcial, a Manuel CUERVO SOLA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1154/2023-D, se designa al Prof. Manuel CUERVO SOLA, en un cargo de Coordinador Área de Gestión, Categoría "B", Tiempo Parcial, para desempeñar funciones en la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de esta Facultad, desde el 01/01/2024 hasta el 30/06/2024.

Que Secretaría General solicita limitar al 29/02/2024, la citada designación del Prof. CUERVO SOLA.

Por todo ello y en ejercicio de sus atribuciones,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Limitar, al 29 de febrero de 2024, la designación en el cargo de Coordinador Área de Gestión Facultad, Categoría "B", Tiempo Parcial, del Prof. Manuel CUERVO SOLA (Legajo N° 31.293), otorgada por Resolución N° 1154/2023-D.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 167/2024-D
PCG/pnp


DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana